

Nombre de la publicación:

"LA NACION"

Ciudad SANTIAGO

Fecha: Año 1991 Mes 11 Día 27

Página 4 Columna 6

Ubicación del recorte

Biblioteca del Congreso Nacional - Anexo

Rechazo a sentencia capital

Contrario a la aplicación de la pena de muerte se mostró el nuevo presidente del Partido Socialista de Chile, senador Ricardo Núñez. "Con motivo del debate que realizamos al interior del Parlamento, algunos meses atrás, tuve la oportunidad de expresar la opinión de los socialistas chilenos respecto del tema de la pena de muerte. Esta es una materia de profundo contenido humanista. La muerte por ser obvia negación de la vida no debe ser considerada en ningún cuerpo jurídico que dé vida a una sociedad".

Agregó que "en nuestra opinión, la pena de muerte, su permanencia en las conciencias de los hombres civilizados es una muestra de su barbarie y, por tal razón, nos hemos opuesto siempre a que se establezca esa sanción en los códigos y en los cuerpos jurídicos de nuestro país".

LAFOURCADE

Similar opinión tuvo el escritor Enrique Lafourcade: "Yo no estoy de acuerdo con la pena de muerte, me parece que ésta no es la solución para disminuir la delincuencia ni para castigar a una persona. Eso no obsta para que una persona que ha cometido crímenes mayores sea castigada con reclusión perpetua, ojalá una reclusión que signifique hacerlo trabajar, que devuelva a la sociedad los daños que ha producido".

ILLAPU

Para el integrante del destacado conjunto musical y folclórico Illapu, Roberto Márquez, ninguna persona puede arrogarse el derecho a decidir sobre la vida o la muerte de una persona. "Para los Illapu la vida es un derecho esencial y nos oponemos a la posibilidad de que la sociedad se planteen matar a una persona para cobrar venganza por un delito, de igual forma que nos oponemos también a quienes matan muchas veces por defender ideales políticos".

Con canciones como *Para seguir viviendo*, que da nombre a su última producción, y *Se alumbra la vida*, los Illapu respaldan su convicción por el derecho a la vida de todas las personas, incluso de aquellos que han cometido una grave falta a la comunidad.

OBISPO CONTRERAS

El secretario general de la Conferencia Episcopal, monseñor Sergio Contreras, también se mostró contrario a la aplicación de pena de muerte. Dijo: "La Iglesia no la ha condenado pero cada vez crece más la corriente teológica que es contraria a la pena de muerte".